

Secretaría General de Virtual Educa  
Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI)  
Organización de los Estados Americanos (OEA)  
1889 F Street, NW, Suite 765 - Washington, D.C. 20006 (USA)  
T + (1) 202 657 4035 - E [info@virtualeduca.org](mailto:info@virtualeduca.org) - WEB [www.virtualeduca.org](http://www.virtualeduca.org)

## CRONOLOGÍA, ESTRUCTURA Y DESARROLLO: ASPECTOS DESTACADOS

[Ref. 31.12.2016]

### 1. CRONOLOGÍA

#### 1.1. 2000

El encuentro exploratorio de lo que a partir de 2001 sería el Encuentro internacional anual Virtual Educa tuvo lugar en el año 2000, promovido por el Ministerio de Educación de España y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), con el auspicio de la Comisión Europea.

*"... This conference fits very well with our objective of asserting European educational excellence in the global networks and it should help European universities to exploit the potential of new technologies to this end. I also support your aim of providing European, Latin American and Southern Mediterranean countries with an annual meeting place to exchange information and to discuss strategic issues and common concerns..."*

**Viviane Reding**  
Comisaria de Educación y Cultura, Comisión Europea

El Encuentro fue inaugurado por el Secretario de Estado de Universidades del Ministerio de Educación (MEC) del Gobierno de España. Intervinieron en el acto el Vicepresidente de la Generalitat Valenciana y el Rector de la UNED.

Su Majestad El Rey de España ostentó la Presidencia de Honor del Encuentro.

#### 1.2. 2001

El desarrollo institucional de la 'Iniciativa Virtual Educa' [Virtual Educa] fue auspiciado por la Organización de los Estados Americanos (OEA) con la colaboración de la UNED, a través del Instituto de Estudios Avanzados para las Américas (INEAM), proyecto conjunto de ambas instituciones. El INEAM estaba adscrito al Centro Regional de la UNED para USA y Centroamérica, con sede en Miami.

##### 1.2.1. Acuerdo OEA - UNED

12.12.2001 [Washington, D.C.] Firma del Memorando de Entendimiento OEA - UNED por el que se establecía el *Programa de Estudios Avanzados para las Américas* como "instrumento de cooperación general para contribuir al mejoramiento cualitativo y cuantitativo de las Américas a través de la formación de profesionales altamente cualificados ...".

*"Virtual Educa está llamado a crear nuevas formas de acceder e intercambiar información en la actual revolución tecnológica, de establecer relaciones de cooperación entre las instituciones educativas y los sectores público y privado, para contribuir a sentar las bases de una sociedad mejor informada, más democrática y donde la educación sea la carta de navegación en una región donde todos los individuos participen plenamente en el desarrollo político, económico y social de sus respectivas sociedades..."*

**César Gaviria**  
Secretario General de la OEA

Firmaron el MDE el Secretario General de la OEA, César Gaviria, y el Vicerrector de Relaciones Internacionales de la UNED, Juan Manuel Moreno. Actuaron como testigos de honor el Presidente del Consejo Económico y Social de España, Jaime Montalvo, y el Embajador Observador Permanente de España ante la OEA, Eduardo Gutiérrez.

### 1.2.2. II Encuentro internacional Virtual Educa Madrid 2001

El Encuentro - así como todos los posteriores - fue auspiciado por la OEA, con la colaboración de los responsables de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD). Su Director General asumió el compromiso de convocar becas de participación de expertos en las ediciones subsiguientes.

Es de destacar el apoyo de la Generalitat Valenciana, cuyo Vicepresidente presentó oficialmente Virtual Educa Valencia 2002 a los Embajadores Iberoamericanos [Madrid, 18.04.2001]. En el acto intervinieron el Secretario General de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI); el Coordinador de Cooperación de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB); la Secretaria General de Educación y Formación Profesional del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) y el Rector de la UNED.

Su Majestad El Rey de España ostentó la Presidencia de Honor del Encuentro.

### 1.3. 2002-2003

*"... Poco a poco, lo que nació como una reunión para analizar el impacto que las nuevas tecnologías tenían sobre la Educación se está transformando, desde su propia dinámica interna, en una forma de ver y entender la Educación desde una nueva perspectiva humanística, que ve la tecnología como el gran vehículo que puede hacer llegar la cultura y el saber a los más recónditos lugares.*

*Así veo yo - como Presidenta de la AIESAD y como Rectora de la UNED - esta aventura, nacida apenas hace tres años, y así quiero que se mantenga. Por ello, seguiré apoyando a Virtual Educa y, por ello, desde esta tribuna quiero animar a todos aquellos que cooperen en su desarrollo a que lo mantengan y, por ello, pido también a las instituciones públicas y privadas, gubernamentales y no gubernamentales, que analicen la relevancia de nuestros logros y, sobre esa base, potencien esta iniciativa, que nos permite avanzar en la consolidación del nuevo paradigma educativo..."*

**Araceli Maciá**  
Presidenta, Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD)  
Rectora, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España

El periodo 2002-2003 supuso el establecimiento de un plan de acción marcadamente multilateral, dado que las actividades de Virtual Educa estaban integradas en el programa de trabajo del INEAM, que inició sus actividades a finales de 2001, inaugurándose formalmente el 26.09.2002. Además de los representantes de la OEA y la UNED, intervinieron en la inauguración del INEAM el Subsecretario de Asuntos Internacionales del Departamento de Estado de Florida, el Embajador Observador Permanente de España ante la OEA y el Cónsul General de España en Miami.

### 1.3.1. Acuerdos de la OEA sobre Virtual Educa

02.04.2003 [Madrid] Firma del Memorando de Entendimiento OEA - SECIB (\*) - Virtual Educa “con el propósito de establecer las bases de la colaboración en la Iniciativa Virtual Educa como mecanismo para contribuir al intercambio de experiencias sobre la situación, posibilidades y desafíos que plantean la educación y formación de recursos humanos con el apoyo de las nuevas tecnologías desde una perspectiva interdisciplinaria y multisectorial...”.

(\*) SECIB: Secretaría General Iberoamericana, organización internacional responsable de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, de carácter anual. Sede: Madrid.

06.05.2003 [Washington, D.C.] Firma del Acuerdo OEA - Virtual Educa “con el propósito de establecer las bases para la colaboración en la celebración anual de una Conferencia especializada de nivel internacional, denominada Virtual Educa”.

Acuerdo Marco: El día 02.12.2003 tuvo lugar [Madrid y Washington, D.C.] la firma del Acuerdo Marco de colaboración Virtual Educa, entre la SECIB, la OEA y la UNED. El Acuerdo adscribió la secretaría permanente de Virtual Educa - hasta entonces en el INEAM - a la sede de la SECIB, en Madrid, por un periodo inicial de cuatro años, renovables.

El artículo 1 del Acuerdo Marco estableció que “*El propósito de este Acuerdo de Colaboración es establecer un Marco Operativo para dotar a Virtual Educa de aquellos instrumentos que faciliten su consolidación y la ampliación de su proyección, así como la adecuada realización y seguimiento de las propuestas y objetivos planteados en el Programa de Trabajo anual*”.

Sobre sus objetivos, el Acuerdo Marco especificó: “*La INICIATIVA VIRTUAL EDUCA (“Virtual Educa”) es una plataforma para el análisis y fomento de las nuevas posibilidades que plantea la Sociedad de la Información a la Educación y la Capacitación Profesional, promoviendo igualmente el potencial del paradigma tecnológico para el desarrollo y la superación de la brecha digital. Virtual Educa se caracteriza por ser lugar de encuentro para los sectores gubernamental, educativo, empresarial y sociedad civil, considerándose un significativo exponente del diálogo iberoamericano e interamericano.*”

### 1.3.2. III Encuentro internacional Virtual Educa Valencia 2002

*“... En un momento en el que el conocimiento es considerado la principal fuerza productiva de las naciones, y las telecomunicaciones son el vehículo clave utilizado para su divulgación, resulta crucial la organización de encuentros de las características de Virtual Educa que permitan crear un ámbito de discusión y trabajo a los diferentes profesionales - educadores, maestros, empresarios, formadores, técnicos en nuevas tecnologías -, los cuales se encargan de la difícil tarea de planificar y diseñar el camino que se debe seguir para alcanzar la inmersión completa de nuestras comunidades en la Sociedad de la Información y el Conocimiento...”.*

**José Joaquín Ripoll**  
Vicepresidente, Generalitat Valenciana

El Encuentro, parte del Programa de la Presidencia Española de la Unión Europea, fue auspiciado por la Generalitat Valenciana e inaugurado por su Vicepresidente. Intervinieron en la ceremonia el Embajador de España ante la OEA., el Secretario General de la OEI y la Rectora de la UNED.

#### 1.3.3. IV Encuentro internacional Virtual Educa Miami 2003

*“Virtual Educa is to be applauded [...]. It is a unique event that gathers many governments, international and academic institutions, private sector firms and civil society organizations all revolving around the efficient use of ICTs for development and education. It gives us a great opportunity to focus on concrete results to make an important difference for significantly increasing the educational offer as well as the quality of educational content”.*

**L. Ronald Scheman**

Director General, Inter-American Agency for Cooperation and Development (IACD), OEA

El Encuentro fue auspiciado por la OEA, la SECIB [cuyo Secretario General, Embajador Jorge Alberto Lozoya, intervino en la ceremonia inaugural], el Ministerio de Asuntos Exteriores de España [en la ceremonia inaugural intervinieron el Embajador de España en Estados Unidos y el Embajador Observador Permanente de España ante la OEA], la Ciudad de Miami y otras muchas instituciones.

SM El Rey de España ostentó la Presidencia de Honor del Encuentro.

#### 1.4. 2004

*“Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación se han transformado en un instrumento al servicio de la democratización del conocimiento, entre cuyos propósitos más destacados está el de difundir las oportunidades formativas de alta calidad académica, canalizadas a través de la modalidad de educación tanto presencial como a distancia. **Por intermedio de este instrumento [Virtual Educa] estamos expandiendo el acceso al conocimiento global, permitiendo a los países de Iberoamérica tomar parte activa en la revolución tecnológica que transformará significativamente sus sociedades”.***

**Jorge Alberto Lozoya**

Secretario de Cooperación Iberoamericana (SECIB)

#### 1.4.1. Proyecto adscrito a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno

Virtual Educa fue adoptado como proyecto adscrito a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en la XIV Cumbre, Declaración de San José de Costa Rica, 20.11.2004, cláusula 36: *“Saludamos con beneplácito la incorporación como proyecto adscrito a la Cumbre Iberoamericana del Programa Virtual Educa, iniciativa que ejemplifica la relevancia de fortalecer la educación a distancia y la utilización de las nuevas tecnologías de comunicación e información en nuestra región.”.*

#### 1.4.2. V Encuentro internacional Virtual Educa Barcelona 2004

*“Virtual Educa ha llenado un vacío y ha respondido a una gran necesidad de nuestro mundo iberoamericano. **Se ha constituido en un encuentro internacional imprescindible**, un punto de partida para numerosos proyectos de colaboración y una referencia obligada para la comunidad tecnológica educativa”.*

**Leonel Fernández**

Presidente de la República Dominicana

El Encuentro formó parte del programa de *Diálogos* del Foro Universal de las Culturas, que tuvo como lema '*El Papel de la Educación y la Cultura en el Desarrollo*'. Con motivo del quinto aniversario de los Encuentros, la UNED publicó el CD '*Virtual Educa: Cinco acciones para el futuro de la Educación*', que contenía todas las ponencias presentadas en las cinco primeras ediciones.

#### SM El Rey de España ostentó la Presidencia de Honor del Encuentro.

### **1.5. 2005**

A partir de la firma del acuerdo marco y la adscripción a las Cumbres Iberoamericanas, desde la OEA se impulsó el desarrollo de unas bases programáticas que contribuyesen de forma efectiva a la inclusión social y al desarrollo sostenible a través de la innovación en Educación, vinculando los proyectos iberoamericanos (SEGIB) con los interamericanos (OEA) [ver apartado 1.6.2.]. Además, se firmaron convenios de adhesión al Acuerdo Marco con instituciones de referencia, así como convenios genéricos de colaboración con entidades representativas de la pluralidad de América Latina y el Caribe, procediéndose a ampliar la red Virtual Educa a través de la creación formal de sedes nacionales y, con posterioridad, regionales.

Entre las actuaciones generales puede destacarse el encargo realizado a Virtual Educa por el Consejo Directivo de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) de "... *solicitar la elaboración de un Plan Estratégico de Cooperación Iberoamericana 2005-2006 en el ámbito de las Nuevas Tecnologías, en el marco del Programa Virtual Educa, cuyas líneas de trabajo respondan a las prioridades educativas regionales.*" [69ª reunión ordinaria, Playa del Carmen, México, 20-21.01.2005].

Asimismo, puede citarse el siguiente acuerdo del Consejo Directivo de la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana (ATEI): "... *La ATEI asume - en colaboración con el Programa Virtual Educa, la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI) y la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB) - ofrecer capacitación de profesores en usos pedagógicos y de gestión apoyados en TIC, la incorporación de las TIC en prácticas pedagógicas y certificación en competencias TIC...*" [Acuerdos del XXII Consejo Directivo de la ATEI, de fecha 02-03.02.2005].

#### **1.5.1. VI Encuentro internacional Virtual Educa México 2005**

*"Las expectativas del Encuentro Internacional de Educación Superior UNAM - Virtual Educa 2005 han sido ampliamente rebasadas: contamos con la participación de 940 conferencistas y 2,257 representantes de cerca de 500 instituciones de educación superior, asociaciones y redes académicas, provenientes de 32 países de la región iberoamericana..."*

**Francisco Cervantes**

Coordinador de Educación Abierta y Universidad a Distancia (CUAED)  
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

En el Encuentro se inició la organización, en colaboración con la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), de los Foros de Educación Superior, innovación e internacionalización que, con carácter bienal, tuvieron lugar desde entonces en Brasil 2007, Argentina 2009, México 2011 y, ya con carácter anual, a partir de Panamá 2012.

### 1.5.2. Otros encuentros y foros

En el año 2005, mediante un acuerdo entre la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y Casa de América, se inició la organización en Madrid de la serie de Foros Iberoamericanos de formación, innovación y cooperación Virtual Educa, en cuyas ediciones de 2005 y 2006 participaron expertos de reconocido prestigio. A partir de la tercera edición, los Foros se centraron en el análisis de la innovación aplicada a la formación en temas de gran actualidad [migrantes en 2008 y 2010, etc.].

Paralelamente, Virtual Educa comenzó el desarrollo del programa *Las industrias culturales, un activo estratégico para Iberoamérica*, en el que se enmarcaron los Seminarios de industrias culturales, innovación y desarrollo, que se organizaron durante el periodo 2005-2008.

En el mismo año empezó la realización de los Encuentros sobre calidad en la Educación Superior a distancia, organizados por la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), en colaboración con Virtual Educa y el Consorcio-Red Interamericano de Educación Superior a Distancia (CREAD), coincidiendo con la creación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia (CALED), con sede en la UTPL [Loja, Ecuador] por parte de dichas instituciones.

También en 2005, Virtual Educa inició la colaboración en la programación de los encuentros que organizan sus instituciones asociadas. Ejemplo de ello es el Encuentro internacional de Educación a distancia que celebra anualmente la Universidad de Guadalajara (UDG) [México].

La existencia de las sedes nacionales de Virtual Educa permitió una ampliación de sus espacios de encuentro, estableciéndose el formato de foros con una temática específica, y/o como espacio de diálogo con los agentes regionales. En el primero de los supuestos, tal fue el caso de los encuentros anuales Virtual Educa Caribe [*Capacitación, innovación, responsabilidad social y desarrollo sustentable*], Virtual Educa Cono Sur [*Entornos virtuales de aprendizaje*] o Virtual Educa Andina [*Mecanismos de internacionalización de la Educación Superior*]. En el segundo, la referencia fueron los Encuentros Virtual Educa Brasil y, actualmente, los *Virtual Educa Caribbean Symposiums*.

### 1.6. Marco estratégico 2001-2010: Plan de acción 2006-2010

*"... Una de las preocupaciones que están presentes en el proceso global de integración regional en todos los niveles, es el de la multiplicidad de actividades que se realizan de forma inconexa o descoordinada. Las acciones en el campo de la educación – que es materia esencial y condicionante en el mencionado proceso de integración, así como los esfuerzos de desarrollo – no escapan a ese fenómeno. **De ahí la enorme importancia de Virtual Educa**, uno de cuyos papeles es, precisamente, permitir que las diversas iniciativas existentes se conozcan mutuamente e intercambien información y experiencias, se enriquezcan con base a esa interacción y potencien los efectos positivos de su acción al trabajar de manera armónica. A ello se suma, por una parte, el **espíritu de cooperación que anima a Virtual Educa en relación con los planes, programas y proyectos en el ámbito de la educación que realmente contribuyen al desarrollo y a la integración** y, por otra, **su importante papel en la incorporación de nuevas tecnologías de comunicación y del trabajo en red en el ámbito de la labor educativa...**"*

Senador **Jorge Pizarro**

Presidente del Parlamento Latinoamericano y del Caribe (PARLATINO) [2007]

Durante el periodo 2006-2010 continuaron consolidándose los diversos aspectos de la programación de actividades de Virtual Educa convirtiéndose en una iniciativa de referencia.

### 1.6.1. Acuerdos OEA Virtual Educa

05.08.2009 [Washington, D.C.] Firma del MDE entre la OEA [DDHEC - SEDI] y Virtual Educa, para permitir a los egresados del curso “Formación en tutoría virtual” de la OEA cursar el posgrado “Experto en entornos virtuales de aprendizaje” de Virtual Educa en condiciones especiales.

22.06.2010 [Santo Domingo] Firma del Acuerdo Marco de Cooperación sobre la Iniciativa Multilateral de Educ@ción para el Desarrollo Humano (IMEDH) por parte de la OEA, Virtual Educa, el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), la UNESCO, la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) y la Global Foundation for Democracy and Development (GFDD).

La finalidad de la IMEDH era “*establecer un ámbito institucional para factibilizar los planes, programas y proyectos de interés común*”. Se presentó oficialmente en el X Encuentro internacional Virtual Educa Argentina 2009 [Buenos Aires, 10.11.2009], firmándose su Acuerdo Marco en la inauguración del I Foro Multilateral de Innovación en Educación [FUNGLODE, Santo Domingo], XI Encuentro internacional Virtual Educa República Dominicana 2010.

### 1.6.2. Perspectiva multilateral

En relación al multilateralismo, hay que destacar que Virtual Educa se caracterizó en ese periodo por ser una iniciativa tanto interamericana [por su dependencia de la OEA] como iberoamericana [por su vinculación a la SEGIB].

Así, el Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral de la OEA, Embajador Alfonso Quiñónez, indicaba en octubre de 2006 que “*La implicación tanto de la OEA como de la SEGIB en Virtual Educa lo convierten efectivamente en el único programa común entre ambas organizaciones, a lo que nosotros en la OEA prestamos gran importancia...*”. Por su parte, el Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias, señalaba en marzo de 2007 que “*Nosotros nos sentimos muy vinculados a esta iniciativa. Creemos que es un instrumento muy vigoroso, moderno, que permite aplicar las técnicas de información a las nuevas formas de apoyar el conocimiento y la formación de nuestros profesionales, una forma definitiva de darle a esta Comunidad Iberoamericana un valiosísimo instrumento, que es la Educación, la Formación, el Espacio Común del Conocimiento...*” [Conferencia inaugural de Virtual Educa Caribe 2007, ‘El futuro de la Cooperación Iberoamericana’].

Ello era resaltado en la nota de prensa que daba cuenta de la firma del convenio entre la OEA y la SEGIB [SEGIB, Nueva York, 24.09.2009]. Con el título ‘La OEA y la SEGIB aumentarán sus esfuerzos a favor de la cooperación y el desarrollo iberoamericanos’, decía: “*Este no es el primer acuerdo firmado entre la OEA y la SEGIB, ya que ambas instituciones han colaborado en diversos ámbitos de manera constante y fructífera. [...] Además, son parte del patronato de Virtual Educa, iniciativa multilateral para llevar a cabo proyectos de innovación en los ámbitos de la educación, formación profesional continua y educación de adultos. Para Insulza, ‘estos son solo algunos ejemplos de cómo nuestras organizaciones han compartido ideales, unido esfuerzos y estrechado lazos aún cuando la colaboración entre nuestras instituciones estaba en ciernes’*”.

### 1.6.3. Plan de acción quinquenal

El Plan de acción 2006-2010 fue aprobado en la tercera reunión de seguimiento del Acuerdo Marco, presidida por Miguel Hakim, Secretario para la Cooperación Iberoamericana [SEGIB, Madrid, 18.04.2006], donde igualmente se aprobó la estructura orgánica de Virtual Educa.

El Plan estaba estructurado de la siguiente forma:

a. Líneas de actuación

Acción I	Iniciativas multilaterales para la innov@ción en educación y formación
Acción II	Una escuela para el futuro
Acción III	La universidad en la sociedad del conocimiento
Acción IV	Formación continua, profesional y corporativa
Acción V	Modelos, recursos tecnológicos y mecanismos de gestión del conocimiento en educación y formación
Acción VI	Las industrias culturales de la era digital: propuestas educativas
Acción VII	Medidas para la inclusión digital, la cohesión social y el desarrollo sostenible

b. Instrumentos transversales

- Observatorio de la Educación Virtual en América Latina y el Caribe
- Biblioteca. Centro de documentación y recursos. Publicaciones.
- Mediateca (Canal IP - Videoteca - Audioteca)

c. Foros de encuentro

- Encuentro internacional [anual]
- Encuentros nacionales y regionales
- Congresos científicos
- Foro iberoamericano sobre formación, innov@ción y cooperación
- Otros Encuentros [con la colaboración de Virtual Educa]

1.6.4. Encuentros internacionales Virtual Educa 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010

Durante el periodo 2006-2010 los Encuentros internacionales anuales Virtual Educa fueron adquiriendo progresivamente el formato por el que son reconocidos actualmente, como el '*más importante encuentro sobre Educación e innovación de América Latina y el Caribe*' [María Fernanda Campo, Ministra de Educación de Colombia, 17.06.2013], marcando '*un antes y un después en el futuro del país*' [Lucy Molinar, Ministra de Educación de Panamá, 18.06.2012].

El apoyo institucional quedó de manifiesto en las ceremonias inaugurales de los respectivos Encuentros:

- **VII Encuentro.** En Bilbao 2006 participaron las autoridades del Gobierno Vasco.
- **VIII Encuentro.** En Brasil 2007 participaron el Presidente de República Dominicana y el Presidente del Parlamento Latinoamericano, así como autoridades educativas de Brasil.
- **IX Encuentro.** En Zaragoza 2008, celebrado en el contexto de la Exposición Internacional del Agua y el Desarrollo Sostenible, participaron el Presidente del Parlamento Latinoamericano, el Secretario General de la OEI y el Ministro de Educación del Gobierno Argentino. Inauguró el Encuentro el Presidente del Gobierno de Aragón.
- **X Encuentro.** En Argentina 2009 participaron el Presidente del Parlamento Latinoamericano y el Secretario General de la OEI. El Encuentro fue inaugurado por el Ministro de Educación del Gobierno Argentino.



- **XI Encuentro.** En República Dominicana 2010 participaron la Primera Dama de la República; el Vicepresidente de la República; los Ministros de Relaciones Exteriores, Educación y Educación Superior, Ciencia y Tecnología; la Directora de Desarrollo Humano, Educación y Cultura de la OEA; el Secretario General de la OEI, etc. Fue inaugurado por el Presidente de la República.

Su Majestad El Rey de España ostentó la Presidencia de Honor del IX Encuentro internacional Virtual Educa Zaragoza 2008.

### **1.7. Marco estratégico 2011-2020. Plan de acción 2011-2015**

*“La adscripción de Secretaría General de Virtual Educa a la OEA permitirá **globalizar esta invaluable iniciativa** de educación, formación y capacitación, con énfasis en el adecuado uso de la tecnología, ampliando su ámbito de actuación principalmente al Caribe de lengua no española, con resultados que esperamos sean positivos y efectivos. Asimismo, considero que la vinculación que establece Virtual Educa entre los sectores gubernamental, público, privado y sociedad civil contribuirán a **la competitividad para el logro del mayor desarrollo de nuestros pueblos**. La OEA tiene interés en **integrar Virtual Educa a las reuniones de los Ministros de Educación y de Juventud** para brindarles la oportunidad de conocer de cerca los proyectos y modelos de buenas prácticas que se presentan en sus Encuentros”.*

**Marie E. Levens**

Directora, Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura, OEA [2011]

El Marco estratégico 2011-2020 fue aprobado en la reunión del Patronato celebrada en el XII Encuentro Virtual Educa México 2011 [20.06.2011]. Los planes de acción, de los que derivan los programas operativos anuales, se establecen por periodos de cinco años.

#### **1.7.1. Enmienda al Acuerdo Marco**

26.05.2011 [Washington, D.C.]. Firma de la enmienda al Acuerdo Marco por la que la OEA asumió la gestión directa de Virtual Educa, mediante la asignación de su secretaría general - emplazada en Madrid [SEGIB] durante dos periodos [2003-2007 y 2008-2011, ver MDE] - a la OEA, en Washington, D.C.

Según se señala en la Enmienda “... *la colaboración entre la SG/OEA, a través del DDHEC, y Virtual Educa ha continuado reforzándose durante estos años, de lo que es muestra la firma por ambas entidades, con fecha 22 de junio de 2010, del Acuerdo Marco de Cooperación sobre la Iniciativa Multilateral de Educ@ción para el Desarrollo Humano (IMEDH), que coordina el DDHEC de la SG/OEA, conjuntamente con el Parlamento Latinoamericano, la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) y la Global Foundation for Democracy and Development (GFDD)...*”.

La integración de la secretaría general en la OEA permitió globalizar la iniciativa, haciéndola extensiva al Caribe de lengua inglesa y reforzando el eje interamericano. Es además de destacar el énfasis en tres conceptos que deben necesariamente vincularse a la Educación y a la Formación en el mundo global del paradigma tecnológico, esto es, “innovación, desarrollo e inclusión” [nuestro lema].

#### **1.7.2. Otros acuerdos OEA - Virtual Educa**

08.04.2011 [Ciudad de Panamá]. Suscripción del MDE entre la OEA [DDHEC - SEDI], Virtual Educa, la Universidad de Panamá y la Global Foundation for Democracy and Development (GFDD), mediante el que se convocó un programa de becas para cursar estudios de la Maestría ‘Entornos Virtuales de Aprendizaje’, del IFD de Virtual Educa, en la Universidad de Panamá.

16.11.2011 [Ciudad de Panamá]. Suscripción del MDE entre el Gobierno de la República de Panamá, la Secretaría General de la OEA y la Secretaría General de Virtual Educa, para la organización del XIII Encuentro internacional Virtual Educa Panamá 2012. Firmado por la Ministra de Educación del Gobierno de Panamá, el Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral de la OEA y el Secretario General de la OEA.

15.12.2011 [Paramaribo]. Suscripción del MDE entre el Gobierno de la República de Surinam, la Secretaría General de la OEA y la Secretaría General de Virtual Educa, para la organización del I Virtual Educa Caribbean Symposium. Firmado por el Ministro de Educación y Desarrollo Comunitario del Gobierno de Surinam, la Directora de Desarrollo Humano, Educación y Cultura de la OEA y el Secretario General de Virtual Educa.

13.04.2012 [Cartagena de Indias]. Suscripción del MDE entre la Secretaría General de la OEA, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia y la Secretaría General de Virtual Educa para la organización del XIV Encuentro internacional Virtual Educa Colombia 2013. Firmado en el marco de la VI Cumbre de las Américas por el Secretario General Adjunto de la OEA, la Ministra de Educación del Gobierno de Colombia y el Secretario General de Virtual Educa.

17.06.2013 [Medellín]. Suscripción del MDE entre la Secretaría General de la OEA, el Ministerio de Educación de la República del Perú y Virtual Educa, para la organización del XV Encuentro internacional Virtual Educa Perú 2014. Firmado en el marco del Foro de Ministros de Educación de las Américas sobre innovación y TIC de Virtual Educa Colombia 2013 por la Secretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral de la OEA, la Ministra de Educación del Gobierno del Perú y el Secretario General de Virtual Educa.

14.10.2013 [Port of Spain]. Suscripción del MDE entre el Gobierno de Trinidad & Tobago, la Secretaría General de la OEA y la Secretaría General de Virtual Educa, para la organización del II Virtual Educa Caribbean Symposium. Firmado por el Ministro de Educación del Gobierno de Trinidad & Tobago, el Secretario General Adjunto OEA y el Secretario General de Virtual Educa.

02.12.2014 [Guadalajara, Jalisco, México]. Suscripción del MDE entre la Secretaría General de la OEA, el Gobierno del Estado de Jalisco y la Secretaría General de Virtual Educa para la organización del XVI Encuentro internacional Virtual Educa México 2015. Firmado por la Secretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral de la OEA, el Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco y el Secretario General de Virtual Educa.

### 1.7.3. Estructura

El Plan de acción 2011-2015 se estructuró de la siguiente forma:

#### a. Acciones temáticas

Acción I	Iniciativas multilaterales y gubernamentales de innovación en educación.
Acción II	Una escuela para el futuro.
Acción III	La universidad en la sociedad del conocimiento.
Acción IV	Formación ocupacional - formación continua, profesional y corporativa.
Acción V	Las industrias culturales de la era digital: propuestas educativas.
Acción VI	El tercer sector y voluntariado en proyectos educativos, agentes del progreso social.

### b. Acciones transversales

- Acción VII Modelos, recursos tecnológicos y mecanismos de gestión del conocimiento.  
Acción VIII Medidas para la inclusión digital, cohesión social y el desarrollo sostenible.  
Acción IX Sistemas de evaluación de la calidad, indicadores de impacto y fórmulas de sostenibilidad (económica, social y medioambiental).

### c. Instrumentos de desarrollo

#### Específicos

- Instituto de Desarrollo Profesional Docente (IFD-VE) [sede: Buenos Aires, Argentina]
- Campus virtual de las Américas [sede: México DF, México]
- Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia (CALED) [sede: Loja, Ecuador]
- Observatorio de la Educación virtual en América Latina y Caribe [sede: Montevideo, Uruguay]

#### Genéricos

- Información: Centro de documentación y recursos. Biblioteca digital.
- Difusión: Canal Virtual Educa (TEIB). Emisión de los Encuentros internacionales anuales a través del Departamento de Gestión de Conferencias y Reuniones, OEA.
- Magazine Virtual Educa: Ediciones semestrales. Número especial sobre cada Encuentro Internacional anual: Panamá 2012, Colombia 2013, Perú 2014, México 2015.

#### 1.7.4. Encuentros internacionales Virtual Educa 2011 - 2015

*“Desde que ya en 2001 fuimos una de las instituciones promotoras de Virtual Educa, ésta es una de nuestras iniciativas más exitosas. Paralelamente, el Encuentro se ha convertido en referente para América Latina y el Caribe. Es una forma solidaria de entender cómo innovar y educar de forma cooperativa”.*

**José Miguel Insulza**

Secretario General, Organización de los Estados Americanos (OEA) [2012]

Con los antecedentes de República Dominicana 2010 y México 2011 [en ambos hubo una muy relevante intervención gubernamental], a partir de Panamá 2012 la organización de los Encuentros internacionales quedó institucionalizada mediante la firma de un MDE por parte del Ministerio de Educación, Gobernación o similar en representación del Gobierno del país sede, la Secretaría General de la OEA y Virtual Educa.

Destacamos:

- **XII Encuentro**. El Presidente de México, Felipe Calderón, indicaba sobre México 2011: “Quiero felicitar a Virtual Educa por la organización del XII Encuentro Internacional. Considero que es un foro de muy alto nivel que permite compartir experiencias e ideas para innovar la forma de educar en México y el resto del mundo. [...] Lo importante del Encuentro es que fomenta la ‘innovación educativa para un desarrollo sin fronteras’...”.

- **XIII Encuentro.** Panamá 2012. El Encuentro contó con el apoyo de los diversos departamentos del Gobierno Nacional [Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT), Agencia para la Innovación Gubernamental (AIG), etc.]. Fue inaugurado por el Presidente de Panamá, Ricardo Martinelli, el Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, y el Presidente del Parlamento Latinoamericano, Elías Castillo.
- **XIV Encuentro.** Colombia 2013. El Encuentro fue inaugurado por el Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, participando en la ceremonia inaugural la Secretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral de la OEA, Sherry Tross, el Presidente del BID, Luis Alberto Moreno, la Ministra de Educación de Colombia, María Fernanda Campo, el Gobernador de Antioquia, Sergi Fajardo, el Alcalde de Medellín, Anibal Gaviria, y el Secretario General de Virtual Educa. El Presidente Santos afirmó que Virtual Educa era *'tal vez el más importante encuentro de innovación educativa en América Latina y el Caribe, y un programa bandera de la OEA'*.
- **XV Encuentro.** Perú 2014. El Encuentro fue inaugurado por el Presidente de Perú, Ollanta Humala, el Director del Gabinete del Secretario General de la OEA, Hugo de Zela, el Ministro de Educación del Perú, Jaime Saavedra, y el SG de Virtual Educa. La clausura estuvo a cargo de la Vicepresidenta del Gobierno del Perú, Marisol Espinoza. En la inauguración, el Presidente Humala señaló que *"Virtual Educa constituye un espacio de lo público y lo privado, con participación de organismos multilaterales, con participación de la OEA, donde se plantean una serie de soluciones alternativas para la innovación que permitan facilitar las políticas educativas de cada país. [...] Este Gobierno recibe con entusiasmo a Virtual Educa"*.
- **XVI Encuentro.** México 2015. El Encuentro fue inaugurado por el Presidente de México, Enrique Peña Nieto, quien dijo que *"Con esfuerzos como los que convoca Virtual Educa seremos capaces de impulsar el desarrollo y evitar rezagarnos frente a otras economías del mundo. Por todas estas razones México se suma con decisión al trabajo de la Organización de los Estados Americanos para impulsar un desarrollo regional sostenible a partir de la inclusión digital en el proceso educativo. Estoy seguro de que juntos alcanzaremos el futuro que nuestras naciones merecen. Sean, todas y todos, bienvenidos"*. Intervinieron en la inauguración el Gobernador del Estado de Jalisco, Aristóteles Sandoval, el Secretario de Educación Pública de México, Emilio Chuayffet, el Secretario General Adjunto de la OEA, Embajador Albert Ramdin, y el Secretario General de Virtual Educa.

#### 1.7.5. Otros encuentros y foros

Los encuentros regionales y nacionales cuentan igualmente con el respaldo de las instituciones gubernamentales correspondientes.

Ejemplo de ello es la participación de representantes del Gobierno y de la Legislatura del Perú en los Foros Andinos, así como el convenio firmado con fecha 29.11.2012 con el Secretario de Educación y Cultura del Gobierno de Zacatecas [México] para la organización del Encuentro nacional Virtual Educa México 2013 en el marco del 'III Coloquio Internacional de Educación de Zacatecas', el MDE firmado con el Gobierno de Puerto Rico para la organización del Encuentro regional Virtual Educa Las Américas 2013 o la firma el 19.08.2013 del MDE con el Presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) de México para la organización del Foro 'Las TIC para una Educación inclusiva: experiencias gubernamentales y modelos de éxito', en 2014.

## **1.8. Marco estratégico 2011-2020. Plan de acción 2016-2020**

El Plan de acción 2016-2020 fue aprobado en la reunión del Consejo Directivo de Virtual Educa que, presidida por el Embajador Dr. Neil Parsan, Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral (SEDI), OEA, tuvo lugar en la sede de la OEA, en Washington, D.C., el día 07.12.2015.

### **1.8.1. De los ODM a los ODS - Agenda 2030**

Durante el segundo semestre de 2015 Virtual Educa actualizó su Misión y Visión en relación al Objetivo 4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que es *'Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos'* e igualmente a lo explicitado en el lema de la OEA *'Más derechos para más gente'*. El Plan de Acción Virtual Educa 2016-2020 se basa en los siguientes principios:

#### **Visión**

Virtual Educa impulsa la innovación en Educación a través de favorecer la competitividad, fomentar la inclusión y conseguir un mayor grado de desarrollo sustentable, con especial énfasis en América Latina y el Caribe. Virtual Educa aboga por extender la cobertura para que una educación de calidad, inclusiva y con equidad, sea elemento esencial del progreso social.

#### **Misión**

- a. Colaborar en la definición de políticas públicas sobre la incorporación de la innovación a la Educación mediante análisis de necesidades, informes técnicos, estudios de resultados y presentación de modelos de intervención basados en buenas prácticas. Elaborar recomendaciones que tomen en consideración hacer uso efectivo de los recursos asignados.
- b. Establecer mecanismos de cooperación entre los sectores público y privado que permitan armonizar inversión, rentabilidad y eficacia, en términos institucionales y empresariales.
- c. Favorecer la adopción coordinada de decisiones sobre elementos estratégicos de la innovación en Educación por parte de los cuatro sectores claves para el cambio social: a) gubernamental / multilateral; b) académico; c) corporativo; d) sociedad civil.
- d. Promover un diálogo global sobre Educación, innovación y TIC, explorando esfuerzos conjuntos en América Latina, el Caribe, Unión Europea y terceros países. Impulsar el potencial transformador de la Educación innovadora en la continuación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), a través de los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS), aprobados por la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre 2015 - Agenda 2030. Apoyar decididamente las acciones de la *'Iniciativa Multilateral de Educación para el Desarrollo Humano'* [PARLATINO, OEA / VIRTUAL EDUCA, UNESCO, UDUAL].
- e. Implementar el *'Sistema Interamericano de Innovación Educativa'* en colaboración con el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, según se especifica en la Declaración aprobada con fecha 18.06.2013 en el Foro de Ministros de Educación de las Américas sobre Innovación y TIC, que tuvo lugar en Medellín, Colombia, en el marco del XIV Encuentro internacional Virtual Educa.

- f. Llevar a cabo proyectos vinculados al concepto '*Una nueva Educación para una nueva era*', que fomenten la generación de oportunidades y la equidad, con un alto valor agregado y garantías de sostenibilidad. La referencia de dichos proyectos es el '*Ecosistema Virtual Educa*', que integra modelos, experiencias y soluciones asociadas a '*Plaza Mayor*', un espacio interactivo derivado de la realización del XIV Encuentro Virtual Educa Colombia 2013.
- g. Impulsar medidas de apoyo a la reducción de la brecha digital y a los colectivos con necesidades especiales o en riesgo de exclusión a través del programa '*Ningún niño sin escuela, ninguna escuela sin conectividad*', específicamente la '*Red de Escuelas Popup y Aulas Virtual Educa*' y '*iLife Skills Centers Network*'.
- h. Fomentar sistemas de calidad que permitan la mejora del rendimiento académico y actúen sobre los factores que provocan el fracaso y la deserción escolares.
- i. Organizar encuentros nacionales, regionales, foros especializados y el '*Encuentro internacional anual Virtual Educa*', en el que convergen altos representantes gubernamentales, responsables institucionales y expertos, para analizar el estado de la cuestión en América Latina y el Caribe. El Encuentro internacional tiene asociados el '*Foro Multilateral de Innovación en Educación*' y la '*Exposición internacional sobre Educación, Innovación y TIC*'.
- j. Realizar la Muestra '*La innovación en Educación. Modelos de buenas prácticas en América Latina y el Caribe*', que ha sido presentada en Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno [Estoril (Portugal) 2009, Mar del Plata (Argentina) 2010, Asunción (Paraguay) 2011]; Foros de Competitividad de las Américas [Cali (Colombia) 2012, Ciudad de Panamá (Panamá) 2013]; en la VII Cumbre de las Américas [Ciudad de Panamá (Panamá), 2015]; y en la 46ª Asamblea General de la OEA [Santo Domingo (República Dominicana), 2016].

### 1.8.2. Convenios

15.03.2016 [Bogotá, Colombia]. Suscripción del MDE entre el Gobierno de Colombia, la Secretaría General de la OEA y la Secretaría General de Virtual Educa, para la organización del XVIII Encuentro internacional Virtual Educa Bogotá 2017. Firmado por la Ministra de Educación Nacional del Gobierno de Colombia, la Secretaria de Acceso a Derechos y Equidad de la OEA y el Secretario General de Virtual Educa.

28.09.2016 [Bogotá, Colombia - Washington, D.C., USA]. Convenio específico del MDE entre la Secretaría General de la OEA, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia y la Secretaría General de Virtual Educa, referente a la organización del XVIII Encuentro Internacional Virtual Educa, y Computadores para Educar (miembro invitado y asociado del comité técnico). Firmado por el Viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media del MEN, el Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral de la OEA, el Director de Computadores para Educar del Gobierno de Colombia y el Secretario General de Virtual Educa.

14.10.2016 [Porto, Portugal]. MDE entre el Ministerio de Educación del Gobierno de Chile y Virtual Educa, para la organización del Encuentro Virtual Educa Chile 2017. Suscrito por el Director Ejecutivo de Enlaces, Marcelo Vera, y el Secretario General de Virtual Educa. Solicitud 1985, ratificada por el Gobierno de Chile con fecha 20.12.2016 por la Ministra de Educación del Gobierno de Chile, Adriana Delpiano Puelma.

24.10.2016 [Sucre, Bolivia]. MDE entre el Gobierno Autónomo Municipal de Sucre y la Secretaría General de Virtual Educa, referente a la organización del Encuentro Virtual Educa Bolivia 2017. Suscrito por el Alcalde de Sucre, Iván Arciénaga, y el Secretario General de Virtual Educa.

28.11.2016 [Salvador de Bahía, Brasil]. MDE que, entre si, celebramos el Estado da Bahía, por intermedio da Secretaría da Educação e a Secretaría Geral de Virtual Educa. Suscrito por el Gobernador del Estado de Bahía, Rui Costa, el Secretario de Educación del Estado, Walter Pinheiro, y el Secretario General de Virtual Educa.

### 1.8.3. La globalización de Virtual Educa

***“Virtual Educa is a frame of reference for the region in the way we bring all players together to address pressing issues in education, innovation and development. We set standards, best practices, open new horizons, and many times surpasses our own expectations. Now we are taking a new challenge, our expansion to other regions, our strengthening of south-south cooperation and bringing the eyes of the world to a new Virtual Educa Global Forum.***

*There has been a vast interest from other regions to either develop Virtual Educa as their own regional benchmarks, or countries in other regions have been influenced heavily by our work. In a globalized world where we share the same Sustainable Development Goals, similar challenges and where solutions can be easily tested and spread, it seems natural that Virtual Educa would go Global. The Virtual Educa Global Forum on Innovation in Education seeks to be a platform for dialogue, visioning, and joint action that works toward the solutions of these imminent educational challenges, while harnessing the transformative power of public-private partnerships. We intend to influence, act and set the course in a direction that more governments would benefit more people through education, innovation and human development. We will ultimately be bringing more rights to more people”.*

**Embajador Dr. Neil Parsan**

Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral, SEDI, OEA

Bienvenida a los participantes en la reunión del Consejo Directivo Virtual Educa [12.12.2016]

En junio de 2014 el Patronato de Virtual Educa impulsó la ampliación Virtual Educa como proyecto global, con especial énfasis en la Cooperación Sur-Sur, realizándose la primera misión preparatoria al continente africano en septiembre de dicho año [Suráfrica] por parte de una delegación de la OEA y Virtual Educa.

La adopción en septiembre de 2015 por la Asamblea General de Naciones Unidas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, ya citada, planteó un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. La Agenda plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.

La globalización de Virtual Educa se vincula así a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas a través del refuerzo de la Iniciativa Multilateral de Educación para el Desarrollo Humano (IMEDH), la ampliación de los proyectos de Cooperación Sur - Sur y la organización - a partir de octubre de 2017 - del Foro Global de Innovación en Educación, cuya segunda edición está previsto que tenga lugar en Asia [Singapur] y la tercera en África [Kenya]. Fue aprobada por el Consejo Directivo de Virtual Educa, celebrado el día 12.12.2016 en la sede de la OEA, Washington, D.C.

*“Recordarán que en la reunión del Patronato de Virtual Educa realizada en Lima en junio de 2014, tomamos una **decisión de capital importancia para el futuro de Virtual Educa: su globalización**. La decisión fue ratificada por el Patronato en Guadalajara, junio de 2015, y en San Juan de Puerto Rico, junio de 2016, en tanto que el Consejo Directivo ha dado seguimiento a lo acordado en 2014, 2015 y este año.*

*Nuestra experiencia nos invita a la globalización de Virtual Educa de una manera inclusiva, - pues sabemos como hacerlo -. Podemos anunciar ya que **2017 será el año de la Globalización de Virtual Educa**, iniciando nuestras actividades colaborativas con Naciones Unidas, ampliando las que realizamos con otros organismos multilaterales y organizando el Foro Global de Innovación en Educación que, estoy segura, en pocos años se convertirá en algo similar a un Davos de la educación transformadora e inclusiva para el mundo”.*

**Congresista Marisol Espinoza Cruz**

Vicepresidenta del PARLATINO, Presidenta del Patronato de Virtual Educa  
Apertura de la reunión del Consejo Directivo Virtual Educa [12.12.2016]

**1.8.4. Iniciativa ‘Ningún niño sin escuela, ninguna escuela sin conectividad’**

La iniciativa está promovida por la ex - Vicepresidenta del Gobierno del Perú, SE Marisol Espinoza Cruz, Presidenta del Patronato de Virtual Educa. De la iniciativa forma parte la ‘Red de Escuelas Popup OEA Virtual Educa - Un espacio para la vida, la educación y la inclusión’, cuyos objetivos son los siguientes:

- a. Fortalecer el aprendizaje brindado en el sistema escolar, mediante propuestas de innovación pedagógica con uso TIC.
- b. Ofertar cursos de capacitación profesional de especialización o reciclaje en línea con apoyo tutorial, colaborando con las iniciativas de superación del fracaso y la deserción escolar.
- c. Potenciar el desarrollo profesional docente.
- d. Actuar como ‘showcase’ de modelos de buenas prácticas y ‘clearinghouse’ de elaboración de contenidos comunes que refuercen el multiculturalismo, la integración y los valores de ciudadanía, promoviendo activamente redes de cooperación.
- e. Fomentar la alfabetización digital, el emprendedurismo y las iniciativas comunitarias inclusivas.
- f. Desarrollar modelos de igualdad de género, acceso a la educación de calidad de los más desfavorecidos, en circunstancias especiales [prisión, por ejemplo], con necesidades educativas especiales y escuela de padres.
- g. Operar como centro de apoyo en temas de salud, gobierno electrónico, etc. mediante el uso cotidiano de las tecnologías digitales.

En 2015 se inauguraron las siguientes Escuelas Popup OEA Virtual Educa:

- Piura, Perú, 17 de mayo
- Guadalajara, México, 22 de junio
- Cúcuta, Colombia [frontera con Venezuela], 17 de septiembre
- Villa El Salvador, Lima, Perú, 04 de noviembre

El 03.05.2016 se presentó en la sede de la OEA la iniciativa ‘iLife Skills Centers Network’, derivada de la Red de Escuelas Popup, cuya implementación está prevista en el Caribe de lengua inglesa a partir de 2017. La presentación estuvo a cargo del Secretario General Adjunto de la OEA, Embajador Néstor Méndez.



### 1.8.5. Muestra 'La innovación en Educación. Buenas prácticas en América Latina y el Caribe'

La séptima edición de la Muestra, que mapea casos de buenas prácticas educativas en el uso de tecnologías digitales, se presentó en la VII Cumbre de las Américas de Jefes de Estado y de Gobierno [Ciudad de Panamá, Panamá, 10-11.04.2015], que tuvo por lema “*Prosperidad con Equidad: El Desafío de Cooperación en las Américas*”. Es de destacar que en sus seis ediciones anteriores se había presentado en Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno.

La octava edición de la Muestra se presentó en el 46 Periodo Ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA [Santo Domingo, República Dominicana, 13-15.06.2016], que tuvo por lema ‘*Fortalecimiento institucional para el Desarrollo sostenible en Las Américas*’.

### 1.8.6. XVII Encuentro internacional Virtual Educa Puerto Rico 2016

*“Durante esta semana Puerto Rico se distinguirá no sólo por sus maravillosos recursos naturales, calidez de sus habitantes y clima favorable sino también por ser de hecho la ‘Capital Mundial de la Educación’, tanto presencial como virtual, al ser la sede de la XVIII edición del Encuentro Virtual Educa.*

*Desde que la OEA inició Virtual Educa hace ya más de dieciseis años, se convirtió en referencia para América Latina en temas de la innovación en Educación para la transformación social. En la actualidad, es un programa bandera de la OEA y una de las iniciativas de cooperación más exitosas de alcance internacional en América Latina y el Caribe donde se conjugan los actores claves y protagonistas para el desarrollo humano y económico, para la inclusión y la competitividad”.*

**Ideli Salvatti**

Secretaria de Acceso a Derechos y Equidad, Organización de los Estados Americanos (OEA)  
Ceremonia inaugural del XVII Encuentro internacional Virtual Educa Puerto Rico [2016]

El Encuentro, auspiciado por el Gobierno de Puerto Rico, tuvo lugar durante la semana del 20-24 de junio en el Centro de Convenciones de San Juan. La inauguración estuvo a cargo del Secretario de Educación de Puerto Rico y Gobernador interino, Hon. Rafael Román. Intervinieron en la ceremonia el Presidente de la Junta Reglamentadora de Comunicaciones de Puerto Rico, Javier Rúa, la Secretaria de Acceso a Derechos y Equidad de la OEA, Ideli Salvatti, y el Secretario General de Virtual Educa.

En la clausura, el Gobernador de Puerto Rico, Hon. Alejandro García Padilla, señaló que ‘*La celebración de Virtual Educa aquí en San Juan es una demostración de nuestra voluntad de ser parte de la tendencia mundial que señala la innovación en la educación como herramienta para la transformación social. Es un paso de avanzada en la tarea de insertarnos en el mundo, para aprender, aportar y colaborar*’. Asumió la posta para la organización del XVIII Encuentro en Bogotá, Colombia, 20-23 de junio 2017, el representante del Ministerio de Educación Nacional (MEN), Carlos Lugo.

## 2. ESTRUCTURA ORGÁNICA Y DESARROLLO OPERATIVO

### 2.1. Introducción

Desde la creación de Virtual Educa en 2001, y hasta la firma de los acuerdos en 2003, se diseñó un esquema de funcionamiento que permitiera, simultáneamente, su vinculación institucional como iniciativa de la OEA y hacer operativa la gestión de aquellas acciones que le fuesen encomendadas.

Dicho esquema debía articular también la organización de los encuentros y foros Virtual Educa, todo ello en un marco de cooperación público - privada que garantizase la sostenibilidad de la iniciativa.

Ello hacía necesario establecer un estatuto específico, que le otorgase autonomía operativa y financiera, sin convertirse en ente autónomo [por la propia naturaleza de la iniciativa]. Facilitó la tarea el hecho de que inicialmente Virtual Educa se adscribiese al Instituto de Estudios Avanzados (INEAM), un proyecto de la OEA en colaboración con la UNED de España con sede en Miami, cuyo Director, funcionario del Gobierno Español, tuvo a su cargo el desarrollo inicial de la iniciativa.

Por ello, se decidió que Virtual Educa dispusiese de un Consejo Rector, que aprobase anualmente el plan de trabajo. Igualmente se decidió que la gestión operativa y financiera de Virtual Educa fuese realizada por asociaciones o fundaciones sin ánimo de lucro, de cuya creación debía responsabilizarse su secretaría general. Así, en el acuerdo marco, de fecha 02.12.2003, se estipulaba que la 'Asociación de Educación y Formación no Presencial Virtual Educa' debía presentar anualmente un presupuesto equilibrado, que garantizase los fondos para llevar a cargo el Plan de trabajo anual.

## **2.2. Marco de referencia**

### **2.2.1. Acuerdo Marco Virtual Educa, 02.12.2003**

Preámbulo. *“Virtual Educa (VE) está auspiciada por instituciones nacionales, internacionales y multilaterales de reconocido prestigio, que constituyen el PATRONATO VIRTUAL EDUCA. Asimismo, Virtual Educa cuenta con una red de Apoyo denominada RED VIRTUAL EDUCA, con una amplia representación Iberoamericana. Corresponde al Patronato, a través de sus Órganos Directivos (Consejo Rector, Comité Ejecutivo, Secretaría Permanente), establecer el correspondiente marco general de actuación”.*

3.4. *“Los representantes de las instituciones firmantes del presente Acuerdo ostentarán la Presidencia de los Órganos de Gobierno de VE, sin perjuicio de lo que establezcan con posterioridad las normas específicas de las que se doten los citados órganos directivos.”*

4.1. *“El Consejo Rector aprobará anualmente el correspondiente “Programa de Trabajo”, que contendrá propuestas para la implementación conjunta de proyectos o actividades de interés mutuo. Por su parte, la Asociación de Educación y Formación no Presencial VE se responsabilizará de presentar anualmente un presupuesto equilibrado, en el que se garanticen los fondos externos necesarios para llevar a cabo el Programa de Trabajo”.*

### **2.2.2. Estructura orgánica y gestión operativa de Virtual Educa, 18.04.2006**

La estructura orgánica de Virtual Educa fue aprobada en la III reunión de seguimiento del acuerdo marco Virtual Educa, que estuvo presidida por Miguel Hakim, Secretario para la Cooperación Iberoamericana [SEGIB, Madrid, 18.04.2006].

En la reunión se adoptaron las siguientes decisiones, ratificadas por los presentes: a) el Patronato debía estar presidido por una persona de reconocido prestigio, propuesta por las instituciones firmantes del acuerdo marco pero independiente de las mismas; b) la denominación 'Consejo Rector' sería sustituida por 'Consejo Directivo'; c) dejar sin funciones al 'Comité Ejecutivo', por cuanto sus funciones eran asumidas en la práctica por el Consejo Directivo, lo que simplificaba la estructura; d) sustituir la denominación 'Secretaría Permanente' por 'Secretaría General', al resultar más institucional.

En cuanto a lo estipulado en artículo III Esfera de Relaciones Cooperativas Especiales (Marco Operativo), sección 3.4., se adoptó la decisión de que la presidencia del Consejo Directivo fuese asumida por la institución que tuviera adscrita la sede de la Secretaría General, según indicado en la sección 3.1.

Igualmente se ratificó que la Secretaría General de Virtual Educa debía ser asumida con carácter permanente por la Asociación de Educación y Formación no Presencial Virtual Educa, dado que la asociación es, según lo establecido en el acuerdo marco, la entidad responsable de obtener el presupuesto anual de Virtual Educa [para ello fue creada, de acuerdo con las instrucciones emanadas de las instituciones responsables de la creación de Virtual Educa], por lo que pareció necesario que asumiese también la coordinación de los programas operativos anuales derivados del plan de acción quinquenal y del marco operativo decenal.

Respecto, por último, a la gestión administrativa y económica, se estableció el criterio de que fuese realizada de forma totalmente autónoma por la Secretaría General de Virtual Educa a través de las asociaciones o fundaciones nacionales que, en cada caso, se considerasen necesarias, ampliando así las actuaciones de la Asociación de Educación y Formación no Presencial Virtual Educa, creada por resolución del Ministerio del Interior del Gobierno de España de fecha 22.12.2002, garantizándose su estatus de 'no lucrativa' por resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria del Gobierno de España con fecha 06.03.2003.

### **2.3. Órganos de coordinación**

#### **2.3.1. Órganos de coordinación interinstitucional**

Los órganos rectores de Virtual Educa son pues el Patronato [*Board of Trustees*] y el Consejo Directivo [*Board of Directors*].

Hasta la finalización de su mandato en 2012, desde 2007 el Patronato estuvo presidido por el Presidente de la República Dominicana, Dr. Leonel Fernández. Durante el periodo 01.2013-06.2016 estuvo presidido por la Vicepresidenta del Gobierno del Perú, Congresista Marisol Espinoza, quien continuó presidiéndolo a partir de esa fecha en su condición de Congresista de la República del Perú y Vicepresidenta del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO).

Desde el 26.05.2011 - fecha en que la Presidencia del Consejo Directivo fue asumida por la OEA dado que, según lo establecido en la enmienda al acuerdo marco de tal fecha, la secretaria general de Virtual Educa pasó a estar adscrita a la sede de la OEA, en Washington, D.C. - el Consejo Directivo ha estado presidido sucesivamente por la Directora del Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura, Ms. Marie E. Levens, y por los Secretarios Ejecutivos para el Desarrollo Integral Sr. Jorge Saggiante, Ms. Sherry Tross y Ambassador Dr. Neil Parsan. A partir del 20.06.2016 [fecha de la reunión del Patronato de Virtual Educa 2016, en la que el Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral de la OEA así lo anunció] está presidido por el Secretario General Adjunto de la OEA, Embajador Néstor Méndez.

#### **2.3.2. Patronato**

El Patronato es el órgano de apoyo institucional a Virtual Educa. Se reúne una vez al año, con carácter previo a la ceremonia inaugural del Encuentro internacional.

Las responsabilidades del Patronato son:

- Brindar apoyo político y/o experto, que respalde las estrategias de Virtual Educa.
- Promover genéricamente la iniciativa en los respectivos ámbitos de actuación de sus miembros, como mecanismo para la consecución de la inclusión a través de la innovación en educación y formación.
- Visibilizar el Encuentro internacional, con la presencia en la reunión anual, inauguración, etc.

Los miembros del Patronato son reconocidos líderes institucionales, académicos y corporativos de América Latina y el Caribe. Su designación puede ser institucional [según lo establecido en las MDE o convenios existentes] o personal. En el primer caso, la persona es miembro del Patronato en tanto que ocupa el cargo. En el segundo, no hay límite de tiempo.

### 2.3.3. Consejo Directivo

El Consejo Directivo es el órgano de gestión de Virtual Educa. Se reúne anualmente durante el mes de diciembre, en la sede de la OEA, Washington, D.C. hasta finales de 2016, habiéndose anunciado en la reunión correspondiente a ese año que la reunión de 2017 está previsto que tenga lugar en Nueva York [en el marco de los proyectos con el UN/SDGF] o Panamá [sede de la IMEDH].

Son responsabilidades del Consejo Directivo:

- Aprobar el informe de gestión del año correspondiente y validar el presupuesto ejecutado.
- Aprobar la propuesta de plan de acción del año siguiente y la realización de las gestiones necesarias para conseguir el presupuesto para su implementación.
- Promover el Encuentro internacional anual, los Encuentros regionales, nacionales y foros temáticos de Virtual Educa, participando en los mismos en la medida de que los respectivos calendarios lo hagan posible.

Los miembros del Consejo Directivo son responsables institucionales y expertos de América Latina y el Caribe, vinculados a las iniciativas de Virtual Educa. Su composición es la siguiente:

- OEA: Presidencia y 2 representantes [a. Secretario/a Ejecutivo/a para el Desarrollo Integral (SEDI); b. Coordinador/a de Programas de Cooperación con América Latina, DDHEE, SEDI].
- Iniciativa Multilateral de Educación para el Desarrollo Humano (IMEDH): 3 representantes.
- Virtual Educa: 2 representantes [a. Presidente de Honor; b. Secretario General].
- Gobiernos organizadores de los Encuentros internacionales anuales [troika]: 3 representantes [a partir de 01.07.2016: Puerto Rico, Colombia y Brasil].
- Foro Global y otros encuentros: 3 representantes
- Fundaciones Virtual Educa: EUA, México [próxima creación] y Perú
- Socios institucionales y globales de Virtual Educa: 1 representante por organización.
- Socios estratégicos y benefactores: 2 representantes.

## 2.4. Órganos de seguimiento

### 2.4.1. Comisión Permanente

Tiene a su cargo el seguimiento y control de la ejecución de las actividades de Virtual Educa, así como proponer medidas para la realización del plan de acción anual. Se reúne trimestralmente.

Está compuesta por:

- 1 representante de la OEA
- 1 representante de la secretaría general de Virtual Educa
- 1 representante del sector público
- 1 representante del sector privado
- 1 representante de la academia

#### 2.4.2. Consejo Consultivo

Lo conforman representantes y expertos pertenecientes a organizaciones internacionales, gobiernos, instituciones académicas, sector corporativo, entidades de la sociedad civil, etc.

Sus miembros realizan estudios e informes sobre el impacto de la cuarta revolución industrial, la globalización o la implantación del paradigma tecnológico y sus efectos sobre la Educación, planteando los desafíos que para ésta suponen los drásticos cambios de los primeros años del SXXI y sus consecuencias, así como los retos para la transformación social a través de la Educación.

#### 2.4.3. Comisión Científica

Está compuesta por académicos especializados en Educación, innovación, procesos de enseñanza - aprendizaje con el uso de tecnología, formación docente, desarrollo de contenidos, internacionalización, identificación de modelos de buenas prácticas, evaluación, etc. Tiene a su cargo el establecimiento de los criterios y la selección de las ponencias y comunicaciones de la programación de los encuentros y foros Virtual Educa.

### 2.5. Gestión

#### 2.5.1. Secretaría General

Corresponde a la Secretaría General la implementación de los Planes de acción quinquenales, a través de los programas de trabajo anuales, así como la consecución del presupuesto necesario para realizar las actividades del Plan de acción. Desde su creación, la Secretaría General ha estado dirigida por un funcionario del Gobierno Español en situación de servicios especiales, con una doble caracterización: a) como representante institucional de la iniciativa ante la OEA [desde 2011]; b) como presidente de la Asociación de Educación y Formación no presencial Virtual Educa.

#### 2.5.2. Sedes o representaciones

Se consideran sedes y representaciones nacionales o regionales aquellas instituciones con las que existe un convenio de colaboración mediante el cual personas adscritas a dichas entidades promueven genéricamente Virtual Educa en la región de referencia y asume los costos derivados de su funcionamiento, a cargo de personal de dicha institución, que no recibe un sueldo por dicha tarea.

#### 2.5.3. Asociaciones y fundaciones

Como ya hemos indicado, originalmente se estableció que el soporte técnico-administrativo a Virtual Educa se realizase a través de una asociación sin ánimo de lucro con sede en España, debido a la autonomía para la gestión que dicha fórmula suponía.

Por ello, con fecha 17/12/2002 la Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior del Gobierno de España aprobó la creación de la Asociación de Educación y Formación no Presencial Virtual Educa (ASIVE) [Resolución de tal fecha, asignando a la asociación el número nacional 170014 de la Sección 1ª]. Por Resolución de la Agencia Tributaria de fecha 06.03.2003, la asociación quedó exenta del pago de Impuesto del Valor Añadido (IVA/VAT).

Durante el periodo 2001-2003, la vinculación de Virtual Educa al Instituto de Estudios Avanzados para las Américas (INEAM), así como las necesidades derivadas de de la organización del Encuentro Internacional 2003 en Miami, hizo necesaria la creación de Virtual Educa Inc. para la gestión del Encuentro [registrada por el Department of the Treasury (Internal Revenue Service) con el EIN 48-1284057, como asociación 'non profit', Section 501(c) (3) of the Internal Revenue Code], que dejó de operar a finales de ese mismo año.

Paralelamente, la implantación de sedes nacionales de Virtual Educa en diversos países determinó a partir de 2004 la conveniencia de disponer de un mecanismo ampliado para la administración de Virtual Educa, especialmente en aquellos países con gran volumen de actividad, caso Brasil. Ello se hizo efectivo mediante la creación de la Associação Virtual Educa Brasil (AVEB), inscrita en Brasil como entidad sin ánimo de lucro con fecha 01.07.2004 [activa hasta 2007]. No obstante, ante la prolijidad de los procesos burocráticos que conlleva el establecimiento de un órgano específico para la gestión administrativa de las actividades nacionales de Virtual Educa, varias sedes nacionales optaron por asumir genéricamente dicha labor desde las instituciones que actúan como sedes, tal es el caso de Argentina (OEI), lo fue de República Dominicana (FUNGLODE), etc.

Con fecha 12/11/2014 quedó constituida la '*Virtual Educa Foundation (a District of Columbia tax-exempt non-stock corporation)*', con sede en Washington, D.C.

#### 2.5.4. Proceso de descentralización

Vinculado a la globalización iniciada en 2014 por decisión del Patronato, se está produciendo en paralelo un proceso de descentralización de Virtual Educa especializándose sus centros de gestión, con la siguiente estructura, que entrará en funcionamiento durante el primer trimestre de 2017:

- Sede Washington, D.C. Secretaría General / Virtual Educa Foundation: proyectos multilaterales - Foro Global.
- Sede Panamá. Oficina de Asistencia técnica IMEDH: proyectos PARLATINO, OEA, VIRTUAL EDUCA, UNESCO, UDUAL: actividades comunes y Centroamérica.
- Sede Lima. Fundación Virtual Educa Andina: actividades Perú, Bolivia.
- Sede Cono Sur. Presidencia a cargo de la OEI: actividades Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay.
- Otros países: Brasil, Colombia, México
- Sede Unión Europea: España y Portugal.

### 2.6. Ejecución presupuestaria

#### 2.6.1. Datos generales

En la actualidad, la gestión económica y administrativa general de las actividades de Virtual Educa se realiza a través de:

- Asociación Virtual Educa (ASIVE) [sede: Madrid]
- Virtual Educa Foundation (VEF) [sede: Washington, D.C.]

Además, la gestión económica y administrativa de las actividades específicas que se realizan en Perú está a cargo de:

- Fundación Virtual Educa Andina [sede: Lima]

Cada una de ellas presenta la justificación anual a los Ministerios de Hacienda y Secretarías de Finanzas de los Gobiernos de España, USA y Perú respectivamente, que realizan su fiscalización.

### 2.6.2. Presupuesto anual

El presupuesto anual de Virtual Educa se divide en dos grandes conceptos:

- a. Cantidades recibidas de instituciones gubernamentales para la realización de los encuentros o foros, de acuerdo con lo que establezcan los correspondientes convenios.
- b. Cantidades recibidas de las empresas asociadas Virtual Educa como socios globales, estratégicos, benefactores o patrocinadores de los encuentros y foros, mediante factura.

Las cantidades correspondientes a la organización de los encuentros o foros se ejecutan de acuerdo con lo que establezcan los convenios, y son justificadas en la forma que ahí se especifique. Las cantidades recibidas de las empresas sirven para cubrir el presupuesto regular de Virtual Educa, que se desglosa de la siguiente forma:

- a. Salarios [complemento al secretario general de los emolumentos que recibe del Gobierno Español, en concepto de retiro desde mayo 2016; pago de facturas por realización de servicios gerenciales, gestión de la programación, difusión, etc.].
- b. Ejecución del plan operativo anual y reuniones.
- c. Pago de servicios jurídicos, administrativos y contables.
- d. Equipamientos informáticos y material de oficina.
- e. Comunicaciones.
- f. Realización de las webs de Virtual Educa, edición de las dos ediciones anuales del Magazine anual, producción audiovisual.
- g. Sistemas de información y bases de datos.
- h. Gastos de viaje (desplazamiento, alojamiento, manutención).
- i. Otros.

La justificación de gastos es realizada por la entidad que gestiona la cuenta de la empresa asociada, de acuerdo con criterios de eficacia, adscripción geográfica o procedimientos de pago. En la reunión anual del Consejo Directivo se presenta una estimación del presupuesto del ejercicio, siempre aproximada en tanto que no todas las empresas asociadas confirman su aportación en la fecha en que se realiza la reunión. Durante los tres últimos ejercicios la estimación ha sido de USD 350,000 anuales aproximadamente.

Washington, D.C., 31 de diciembre 2016  
Secretaría General de Virtual Educa